



UNICYL

Las Cortes validan el proyecto de ley para crear la universidad 'online'

ICAL

El Parlamento regional aprobó ayer, con los votos del PP y del Grupo Mixto y con la oposición del PSOE, el Proyecto de Ley que reconoce a la *Universidad Privada Internacional de Burgos* que impartirá enseñanzas dirigidas a la obtención de títulos de carácter oficial con validez en todo el territorio nacional y en la modalidad no presencial y de manera parcial y que servirá para "mejorar y avanzar" en la educación de Castilla y León, tal y como señaló el consejero Juan José Mateos.